

de estilo á los miembros de la Mesa, últimamente elegidos, señores Polar, Dyer, Luna, Rodulfo y Zegarra; y á los señores Arámburu, Zegarra, Quintanilla, Casanova y Ferré, por ser recientemente incorporados.

Aprobada que fué la presente acta, S. E. declaró cerradas las sesiones de las Juntas Preparatorias del Honorable Senado, citando para el dia de mañana, á las dos de la tarde, con el objeto de instalar la Honorable Cámara y pasar, en seguida, á la inauguración del Congreso Ordinario de 1896.

Por la Redacción —

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA

Sesión de Instalación, del Martes 28 de Julio de 1896.

(Presidencia del señor Billinghurst)

Reunidos en el salón de sus sesiones, los Honorables señores Senadores Polar, Dyer, Arana, Aspíllaga, Arámburu, Alvarez Saez, Bentín, Brañez, Bryce, Bejarano, Cayo y Tagle, Cárdenas, Carranza, Cabrera, Castro Zaldívar, Casanova, Eguiguren, Flores, Ferré, Gamboa, García, Ganoza, Lama, La Torre, Loli, Montoya, More, Morote, Navarrete, Olaechea, Ocampo, Philipps, Paredes, Quevedo, Quintanilla, Seminario y V., Tenaud, Vargas, Villanueva, Ward, Zegarra, Luna y Rodulfo, Secretarios; S. E. declaró instalada la Honorable Cámara de Senadores, y abiertas sus sesiones públicas en la Legislatura Ordinaria de 1896.

Se dió cuenta:

De un oficio de S. E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, en Juntas Preparatorias, participando que han sido elegidos Presidente, 1.^º y 2.^º Vice-Presidentes, respectivamente, de dicha Cámara, los señores Wenceslao Valera, Baldomero S. Maldonado y Pedro J. Rivadeneira.

De los señores Secretarios de la misma Cámara, comunicando la elección de Secretarios, hecha en favor de los señores Juan Julio del Castillo y Felipe S. Castro y del señor Antonio Larrauri, de Pro-Secretario.

Al archivo ambos oficios, contestándose.

ORDEN DEL DÍA

No habiendo asunto de qué ocuparse, S. E. el Presidente levantó la sesión para pasar a la inauguración del Congreso Ordinario de 1896.

Por la Redacción —

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA

2.^a Sesión, del Sábado 4.^º de Agosto de 1896.

(Presidencia del Sr. Billinghurst.)

Abierta la sesión con asistencia de los H. H. S. S. Senadores Polar, Dyer, Arana, Aspíllaga, Arámburu, Alvarez Saez, Bentín, Brañez, Bryce, Bejarano, Cayo y Tagle, Cárdenas, Cabrera, Castro Zaldívar, Casanova, Eguiguren, Flores, Ferré, Gamboa, Ganoza, Lama, La Torre, Loli, Montoya, More, Morote, Navarrete, Olaechea, Ocampo, Philipps, Paredes, Quevedo, Quintanilla, Tenaud, Vargas, Villanueva, Ward, Zegarra, Luna y Rodulfo, secretarios; fué leída y aprobada el acta de instalación del H. Senado.

En seguida S. E. sometió á la deliberación de la H. Cámara el siguiente cuadro de Comisiones, que sin observación, fué aprobado.

Policía. — Señores Guillermo E. Billinghurst, Carlos Rubén Polar, Eduardo Dyer, J. Emilio Luna, Manuel A. Rodulfo.

Agricultura e Irrigación. — Señores Adrian Ward, Antero Aspíllaga, Fernando Morote.

Demarcación Territorial. — Señores Luis Carranza, Leonidas Cárdenas, Agustín Ganoza.

Principal de Hacienda. — Señores Eduardo Dyer, Julio Tenaud, Federico Philipps.

Auxiliar de Hacienda. — Señores Antero Aspíllaga, Luis N. Bryce, Adrian Ward.

Constitución y Leyes Orgánicas. — Señores Carlos Rúben Polar, Lucio S. Cabrera, Manuel M. Zegarra.